121

CARTA ENCICLICA "PRINCIPI APOSTOLORUM"(*)

(5-X-1920)

SOBRE LA PROCLAMACION DE DOCTOR DE LA IGLESIA DE SAN EFREN SIRIO, MONJE DE EDESA

BENEDICTO PP. XV

Venerables Hermanos: Salud y bendición apostólica

1. **El Primado Romano reconocido desde los primeros años de la Iglesia.**
457 El Divino Fundador de la Iglesia. además de mantener al Príncipe de los Apóstoles, PEDRO, firmemente adherido a Dios por medio de una fe inmune de todo error[1], le otorgó el insigne atributo de apacentar, como *"corifeo del Apostólico Coro"*[2] y en calidad de común Maestro y Jefe de todos[3], el rebaño de Aquel que edificó[4] su Iglesia sobre la autoridad del sólido, perenne y visible magisterio[5] de PEDRO y de sus Sucesores. Sobre esta mística piedra, base de todo el edificio eclesiástico[6], como sobre quicio y centro fundamental, quiso que descansara el armonioso conjunto tanto de la fe católica como de la cristiana caridad.

Ya en tiempos muy próximos a los apóstoles, IGNACIO TEÓFORO, con bien cortada pluma, escribió que era propio del Primado conferido a PEDRO, el di-
458 fundir por todas partes el tesoro de la caridad y de la fe, y el defenderlo y conservarlo siempre intacto. En efecto, en aquella hermosísima carta que escribió, camino de Roma, para anunciar su llegada a los Romanos, a fin de sufrir allí martirio por Cristo, da preclaro testimonio de la primacía de la Iglesia Romana sobre todas las demás, al denominarla *"Presidente de la universal congregación de la caridad"*[7], queriendo significar con esto no sólo que la Iglesia universal es imagen visible de la caridad divina, sino también que el bienaventurado PEDRO dejó a la Sede Romana, juntamente con el Primado, la herencia de su amor a Cristo tres veces confesado, para abrasar en ese mismo fuego las almas de todos los cristianos.

Tan convencidos estaban de que ambas notas eran exclusivas de la autoridad pontificia los antiguos Padres, en especial los que regían las cátedras más ilustres del Oriente, que frecuentemente, sobre todo en los trances más desesperados, cuando arreciaba la tormenta de la herejía o amenazaban intestinas discordias, acudían a esta Sede Apostólica, como a única garantía de salvación. Así obraron, como consta por la historia, aquellos grandes Padres de la fe ortodoxa, henchidos del Espíritu de Dios, SAN BASILIO MAGNO[8], y el insigne defensor de la fe Nicena SAN ATANASIO[9], y SAN JUAN CRISÓSTOMO[10], cuando conforme a las prescripciones

(*) A. A. S. 12 (1920) págs. 457-471. Se dirige a todos los Obispos del orbe católico.

(1) Luc. 22, 32.
(2) *S. Teodoro Studita, ep. II ad Michaelem Imperatorem.*
(3) S. Cyr. Alex. *De Trinitate*, dial. IV (Migne PG. 75, col. 866-B).
(4) Mat. 16, 18.
(5) S. Theod, Stud., *ep. II ad Michaelem Imp.*
(6) S. Cyr. Alex., *Comment. in Lucam*, 22, 32.
(7) S. Ign. *Epist. ad Rom.*
(8) S. Basil. Magno, *Epist.* cl. II, ep. 69.
(9) S. Felicis II Epist. et Decr. — Epist. Athanasii et episcoporum ægyptiorum.
(10) S. Juan Crisóst., *Epist. ad Innoc. ep. Rom.*

de los antiguos cánones eclesiásticos[11], apelaron de los Concilios de los Obispos al juicio supremo de los Romanos Pontífices. ¿Y quién osará acusar a éstos de no haber cumplido exactamente el mandato que Cristo les dio de confirmar a sus hermanos? Hicieron mucho más, pues por no faltar a esta obligación unos marcharon impávidos al destierro, como LIBERIO, SILVERIO y MARTÍN; otros defendieron con tal brío la causa de la fe ortodoxa y la de los defensores de la misma que apelaron al Pontífice Romano, que llegaron a reivindicar la memoria hasta de aquellos que habían ya pagado a la muerte su tributo. Sirve de ejemplo INOCENCIO I[12a], quien ordenó a los Obispos de Oriente que repusieran el nombre de CRISÓSTOMO en los
459 dípticos litúrgicos donde se conmemoraban los nombres de los Padres ortodoxos durante la Misa.

2. **En prueba de amor a los pueblos Orientales que salen de la guerra, les da como modelo y Doctor a San Efrén.** Por lo que a Nos toca, llenos de amor y solicitud para con los pueblos Orientales, no menos que Nuestros Predecesores, nos alegramos vivamente de que algunos de ellos, apagada la terrible conflagración de la guerra[12b], no sólo hayan podido recobrar la libertad, sino que también hayan librado las cosas santas de caer en manos de seglares. Y como los vemos empeñados a cada uno de ellos en ordenar la cosa pública conforme a la índole de su nación o a las instituciones de sus mayores, creemos prestarles un servicio oportuno y muy acomodado a las circunstancias, poniendo ante sus ojos un esplendidísimo modelo de santidad, de saber y de amor patrio, tanto para que lo imiten, como para que más y más lo estimen y veneren. Acabamos de señalar a SAN EFRÉN Sirio, a quien GREGORIO NISENO compara felizmente con el río Eufrates, porque si *"la multitud de los cristianos gozara del beneficioso riego de sus aguas, cien veces más frutos de fe"* produciría[13]; al gran EFRÉN, cuyas alabanzas pregonan a una voz los Santos Padres ortodoxos, desde BASILIO, CRISÓSTOMO y JERÓNIMO hasta FRANCISCO DE SALES y ALFONSO DE LIGORIO. Y cuán grato Nos es juntar Nuestra voz a la de tales pregoneros de la verdad, pues, aunque tan diversos entre sí por razón de su ingenio y tan separados por el espacio y por el tiempo, forman un coro tan armonioso y unido que en él se reconoce fácilmente *"un solo y mismo Espíritu"* que canta.

3. **San Efrén y Jerónimo.** El hecho, Venerables Hermanos, de que a la Encíclica publicada con motivo del 1500º aniversario del nacimiento de SAN JERÓNIMO siga tan de cerca esta otra, obedece a que no en todo coinciden estas dos grandes lumbreras. Es verdad que JERÓNIMO y EFRÉN tienen muchos puntos de contacto: ambos fueron monjes; ambos habitaron en Siria; ambos brillaron por sus profundos estudios y conocimientos de la Sagrada Escritura; ambos pudieron llamarse con razón *"dos candelabros encendidos"*[14] destinados por Dios el uno para iluminar propiamente las regiones de Oriente, el otro las de Occidente. Los escritos de uno y otro rezuman la misma bondad y el mismo espíritu; de donde nace que así como en los dos se destaca la misma doctrina concorde e inmutable de los Padres latinos y orientales, así también 460
ambos son objeto común de la misma gloria y alabanza.

4. **Biografía de San Efrén.** Dos celebérrimas ciudades de entonces, Nísibe y Edesa, se disputan la gloria de ser cuna de EFRÉN; pero lo que se sabe con certeza es que sus padres le criaron en comunión con los mártires de la última persecución por el contacto con su sangre[15], según la costumbre cristiana de aquellos tiempos. La falta de bienes de fortuna quedaba largamente compensada con el noble esplendor que les daba *"el haber confesado a Cristo ante los jueces"*[16].

(11) Sardic. can. 3, 4 y 5.
(12a) *Teodoro*, lib. 5, c. 34.
(12b) El Papa se refiere a la primera guerra mundial que dio libertad del yugo musulmán a algunos de los pueblos orientales.
(13) S. Greg. Nys. *Vita S. Ephrem.* c. 1, n. 4.
(14) Ver Apoc. 11, 4.
(15) S. Greg. Nys., *Vita S. Ephrem*, c. 1, n. 4.
(16) S. Ephrem Confessio, n. 9.

Al llegar Efrén a la adolescencia, fue algo flojo y perezoso, como él mismo lo lamenta en el opúsculo de sus confesiones, en resistir a las pasiones que en esa edad se desatan en el alma; era de ingenio indómito, propenso a la ira, pendenciero y muy suelto de imaginación y de lengua. Acusado de un falso crimen y aherrojado en la cárcel, comenzó allí a desengañarse del mundo y a despreciar sus diversiones. Así fue que, apenas cumplida su condena, corrió a vestir el hábito monástico, y en adelante se dedicó a ejercicios piadosos y al estudio de la Sagrada Escritura. Habiendo llegado Efrén a ganarse la estima de Santiago, Obispo de Nísibe, uno de los 318 Padres del Concilio Niceno, ilustre fundador en su ciudad episcopal de una celebérrima escuela de exégesis, comentó en ella Efrén los Sagrados Libros con tanto ingenio y constancia que superó cuanto de él esperaba su protector. De ahí que en breve llegara a ser el mejor intérprete de todos los de aquella escuela y mereciera con razón el nombre de *"Doctor de los Sirios"* y ser tenido por tal. De allí a poco tiempo viose obligado a interrumpir los estudios de las Sagradas Letras a causa de estar la ciudad amenazada por el ejército Persa. Para evitar la ruina de Nísibe, lanzóse Efrén a la calle excitando a sus conciudadanos a resistir con todas sus fuerzas. Conjuróse por fin la tormenta merced a los ruegos del Obispo; mas cuando murió se renovó el peligro; la ciudad fue otra vez cercada, y el año 363 cayó en poder de los Persas. En aquel trance prefirió Efrén sufrir el destierro a quedar esclavo de los infieles y emigró a Edesa, donde la mayor parte de su vida desempeñó ardorosamente el cargo de doctor eclesiástico.

La modestísima casa que habitó, situada en una colina de los suburbios de
461 Edesa, bien pronto vino a ser una especie de ilustre academia, que floreció extraordinariamente por la gran celebridad que adquirieron los que en ella se consagraron al estudio de los Divinos Libros. De allí, en efecto, salieron aquellos sapientísimos intérpretes de la Sagrada Escritura llamados Zenobio, Maraba y San Isaac Amidense, apellidado el Grande por la abundancia y profundidad de sus obras[17], todos los cuales, como consumados maestros, sacaron a su vez aventajados discípulos en la misma ciencia sagrada. No es, pues, de extrañar que desde aquel retiro se extendiese la fama de la sabiduría y santidad de Efrén, y acreciese en tal manera que cuando éste, ansioso de conocer personalmente a Basilio el Grande, llegó a Cesarea, sabedor Basilio de su llegada por divina inspiración, le recibió con la mayor deferencia y sostuvo con él dulcísimas conversaciones sobre asuntos divinos[18]. Dícese que en aquella ocasión el mismo Basilio ordenó de Diácono a Efrén, imponiéndole las manos[19].

No abandonaba Efrén aquella soledad de Edesa, sino en ciertos días prefijados para dirigir al pueblo aquellas vibrantes alocuciones destinadas a defender la fe contra las herejías que por entonces aparecían. Por su humildad y baja estima de sí mismo jamás se atrevió a ordenarse de sacerdote; mas en su oficio de Diácono fue perfecto imitador de San Esteban. Dedicóse por lo tanto sin intermisión a enseñar la Sagrada Escritura y a predicar la divina palabra; a instruir en la litúrgica salmodia a las vírgenes consagradas a Dios; a escribir diariamente comentarios para explicar la Biblia y para ilustrar la fe; a socorrer a sus conciudadanos, especialmente a los más pobres y desvalidos; a perfeccionar en sí mismo de antemano todo cuanto se proponía enseñar a los demás, de tal manera que llegó a ser aquella viva imagen de santidad que San Ignacio Teóforo propone a los levitas cuando los llama solamente *"Diáconos"*, es decir *"mandato de Cristo"*[20], y cuando afirma que ellos representan *"el misterio de la fe en una conciencia pura"*[21].

(17) Sozom., *Hist. Eccles.*, l. III, c. 15.
(18) S. Greg. Nys., *Vita S. Ephr.* c. 4, n. 17.
(19) *Vit. S. Basil. Magni quae atrib.* S. Amphilochio.
(20) S. Ignat. *Epist. ad Thrall.*, n. 3.
(21) I Tim., 3, 9.

¡Oh cuán grande y activa caridad mostró para socorrer a sus hermanos en cierta gravísima crisis de alimentos, a pesar de hallarse él consumido por los trabajos y la edad! Ved cómo abandona la modesta morada, donde tantos años
462 había llevado una vida más del cielo que de la tierra, para volar a Edesa, donde con terribles palabras, que, al decir de SAN GREGORIO NISENO, eran *"como una llave fabricada por virtud divina"*[22] para abrir el corazón y las arcas de los adinerados, fustiga a los acaparadores de granos y les ruega con energía que, al menos con lo que les sobra, socorran a sus hermanos indigentes. Movidos aquéllos no tanto por la necesidad de sus conciudadanos como por la vehemencia del santo varón, le entregan cuantiosas limosnas con las que EFRÉN adquiere y prepara lechos bajo los pórticos de Edesa para los que desfallecen de hambre, repara las fuerzas de los enfermos y aun remedia a los peregrinos que de todas partes acuden a Edesa, en busca de alimentos[23]. Con razón podría decirse de él que había sido el varón destinado por la Divina Providencia para la salvación de la patria. No volvió a su soledad hasta que, transcurrido un año completo, vio asegurada gran abundancia de alimentos con la recolección de la nueva cosecha.

Es digno de recordarse el testamento que dejó para sus conciudadanos, en el cual resplandece su fe y humildad, no menos que el singular amor que profesaba a su patria; *"Me siento morir. Yo os conjuro, ciudadanos de Edesa, con respeto y reverencia, que no consintáis en que mi cadáver sea depositado en la casa de Dios ni debajo del altar, pues no conviene colocar en el templo y santuario de Dios a un gusano, manantial de podredumbre. Amortajadme con la túnica y la capa que solía vestir a diario. Acompañadme con vuestros salmos y oraciones, y dignaos ofrecer por esta mi pequeñez frecuentes oblaciones. Jamás* EFRÉN *tuvo bolsa, ni cayado, ni zurrón, ni oro, ni plata; jamás llegué a adquirir ninguna posesión sobre la tierra. Practicad con empeño mis preceptos y doctrina, y como buenos discípulos míos, no os apartéis de la fe católica. Sed sobre todo constantes en ella, y guardaos de vuestros enemigos, a saber, de los que cometen iniquidades, de los necios habladores, y de los seductores. Y bendita sea Edesa, donde habitáis, puesto que es Madre y Ciudad de los Sabios"*. Así acabó la vida de EFRÉN; mas no pereció su memoria, antes bien perdura siempre bendecida en toda la Iglesia Universal. Tanto es así que ha- 463
biéndose comenzado, a poco de su muerte, a hacerse conmemoración de él en la sagrada liturgia, pudo GREGORIO NISENO afirmar: *"El esplendor de su vida y doctrina iluminó a todo el orbe de la tierra, puesto que se halla difundido casi por todas las regiones alumbradas por el sol"*.

5. **Obras de San Efrén.** No es Nuestro propósito exponer en particular las numerosas obras que brotaron de su pluma. *"Se asegura que, bien contados, llegan a 1.300.000 los versos que escribió"*[24]. Sus escritos abarcan casi toda la gama de la ciencias eclesiásticas. Nos quedan, en efecto, comentarios de la Sagrada Escritura y de los misterios de la fe, sermones sobre los deberes y sobre la vida interior, trabajos sobre la sagrada liturgia, himnos para los días festivos del Señor, de la Bienaventurada Virgen MARÍA y de los Santos, para las solemnidades de rogativas y penitenciales, así como para las exequias. A través de todos ellos se echa de ver su purísima alma, que con razón puede llamarse la antorcha evangélica *"ardiente y brillante"*[25] puesto que no sólo ilumina la verdad, sino que también hace que la amemos y sigamos. Y aun atestigua SAN JERÓNIMO, que en su tiempo solían leerse en público, en las funciones litúrgicas, los escritos de SAN EFRÉN al igual que los de los Santos Padres y Doctores ortodoxos; y al hablar de la traducción que se hizo en griego del original siríaco de las mismas obras, afirma de sí mismo que *"a través de la traducción percibía la agudeza de tan sublime ingenio"*[26].

(22) S. Greg. Nys., *Vita S. Ephr.* c. 6, n. 23.
(23) Sozom., *Hist. Ecles.*, l. 3, c. 15.
(24) Sozom., *Hist. Ecles.*, l. 3, c. 15.
(25) Juan, 5, 35.
(26) S. Hier. *De script. eccles.*, c. 115.

6. **Supo aprovecharse del arte para el apostolado: la liturgia, la música y cánticos.** Gran renombre, por cierto, alcanzó el Santo Diácono de Edesa por haber fundamentado tanto la predicación de la divina palabra como la instrucción de sus discípulos en las Sagradas Letras, interpretadas según el sentido de la Iglesia; pero no es menor la gloria que se le debe como músico y poeta cristiano. Tanta fue la pericia que demostró en ambas bellas artes que mereció se le apellidara *"Citara del Espíritu Santo"*. De él tenemos que aprender, Venerables Hermanos, qué arte hemos de emplear para instruir al pueblo cristiano en las cosas santas. Porque al verse EFRÉN entre gentes de naturaleza ardiente que fácilmente se dejaban arrastrar por la dulzura de la poesía y de la música, medios que desde el si-
464 glo II venían empleando arteramente los herejes para propagar sus errores, a ejemplo del joven DAVID que mató al gigante GOLIAT con las propias armas de éste, opuso el arte al arte, y engalanando la doctrina católica con los atavíos de la poesía y de la música trabajó afanosamente para enseñarla primeramente a los niños y doncellas, para que luego se fuera propagando poco a poco por el pueblo. De esta manera no sólo enseñó por completo la doctrina católica a los fieles, fomentando y nutriendo al mismo tiempo la piedad de los mismos con el espíritu de la sagrada liturgia, sino que también consiguió con toda felicidad acabar con las herejías que se iban introduciendo.

Por testimonio de TEODORETO(27) consta cuánto ganaron en dignidad las ceremonias sagradas con estos incentivos de las bellas artes introducidos en la liturgia por SAN EFRÉN. Porque, en efecto, ¿de quién sino de él procede aquella litúrgica salmodia con sus cánticos y pompas, introducida más tarde por CRISÓSTOMO en Constantinopla(28) y por AMBROSIO en Milán(29), desde donde se propagó por toda Italia? Y aquel *"Modo originario del Oriente"* que tanto conmovía en Milán a AGUSTÍN cuando aún era éste catecúmeno, y que, depurado por GREGORIO EL GRANDE, ha llegado a tan grande perfección entre nosotros, ¿acaso no se debe de alguna manera, según opinión de los críticos, a SAN EFRÉN, puesto que tuvo su origen en la salmodia siríaca difundida por nuestro Santo?

7. **Autoridad de San Efrén. Se nos presenta como Doctor y modelo.** No debemos, pues, admirarnos de que tengan en mucho los Padres de la Iglesia la autoridad de SAN EFRÉN. Hablando de los escritos del Santo se expresa así SAN GREGORIO NISENO: *"Pasando y repasando todo el Antiguo y el Nuevo Testamento, y entregándose con mayor afán que ningún otro a la profunda meditación de la Escritura, llegó a interpretarla toda por completo con la mayor diligencia y exactitud. Así fué que con sus luminosos comentarios, en los que se echa de ver la inspiración del Espíritu Santo, ilustró hasta lo más recóndito y abstruso, desde la misma creación del mundo hasta el último libro de la gracia"*(30). El CRISÓSTOMO, a su vez, habla de *"aquel gran Efrén, acicate de los perezosos, consuelo de los afligidos, disciplina de los jóvenes, maestro y director, espejo de los mon-* 465
jes, guía de los penitentes, dardo y espada contra los herejes, cúmulo de virtudes y habitación y posada del Espíritu Santo"(31). ¿Qué más podría decirse en honra y alabanza del Santo? El, sin embargo, teníase por tan pequeño que se gozaba en llamarse vilísimo pecador y reputarse por el último de todos.

Pero Dios que *"ensalza a los humildes"*, colma de gloria al bienaventurado EFRÉN y nos lo propone como doctor de celestial sabiduría y como dechado de las más exquisitas virtudes. Ejemplo verdaderamente oportuno y singular, en estas circunstancias, cuando recién acabada la terrible guerra se disponen a entrar en un nuevo orden las naciones, especialmente las de Oriente. Gran tarea, por cierto, Venerables Hermanos,

(27) *Teodoreto*, l. 4, c. 27.
(28) Sozom., *Hist. Eccles.*, l. 3, c. 8.
(29) S. Aug. *Confess.*, l. 9, c. 7.
(30) S. Greg. Nys., *Vita S. Ephrem.*
(31) S. Juan Chrys., *Orat. de consumm. sæc.*

llena de responsabilidad, Nos incumbe tanto a Nos como a cada uno de vosotros, y a todos los hombres de bien, a saber, el instaurar en Cristo todo lo que de cultura y civilización humanas haya podido salvarse, y el volver a conducir a la descarriada sociedad hacia Dios y hacia la santa Iglesia; hacia esta Iglesia Católica, la cual, mientras se derrumban las Instituciones y mientras todo lo humano, perturbado el orden civil, se debate en horrible caos, es la única que no vacila, la única que mira con confianza el porvenir; la única que ha sido fundada inmortal, porque se apoya en el oráculo de aquel que a SAN PEDRO dijo: *"Sobre esta piedra edificaré mi Iglesia; y las puertas del infierno no prevalecerán contra ella"*(32).

Modelo de los maestros de la verdad. ¡Ojalá que todos cuantos en la Iglesia se dedican a instruir a los demás, sigan las huellas de SAN EFRÉN y aprendan de él a difundir la doctrina de Cristo con suma diligencia! Tengan en cuenta que la piedad de los fieles no será durable ni provechosa, si no se basa firmemente en los preceptos y misterios de la fe. Aprendan también del ejemplo de EFRÉN los que están facultados para enseñar las ciencias sagradas, a no torcer el sentido de la Sagrada Escritura, acomodándolo a los caprichos de su propio ingenio, y a no apartarse ni un ápice al interpretarla del sentido tradicional que le ha dado la Iglesia; puesto que *"ninguna profecía de la Escritura se declara por interpre-*
466 *tación privada. Porque no traen su origen las profecías de la voluntad de los hombres: sino que los varones santos de Dios hablaron siendo inspirados del Espíritu Santo"*(33). Pues aquel Espíritu que habló a los hombres por boca de los profetas es el mismo que a los Apóstoles *"les abrió el entendimiento para que entendiesen las Escrituras"*(34) y el que constituyó a la Iglesia pregonera, intérprete y depositaria de la revelación, para que fuese, en efecto, *"columna y fundamento de la verdad"*(35).

El Modelo de todos los religiosos. Asimismo, aquellos que más honrados deben sentirse con la gloria de EFRÉN, sepan sostener debidamente el peso de tanta grandeza. Nos referimos a la ilustre descendencia de aquel Instituto monástico que nació en Oriente con ANTONIO y BASILIO y se propagó más tarde por medio de numerosos retoños, a las tierras de Occidente, donde con diversos nombres tanto bien ha merecido de la comunidad cristiana. No dejen, pues, tales seguidores de la perfección evangélica, de poner sus ojos en el anacoreta de Edesa y de imitar sus ejemplos, porque tanto más provechoso para la Iglesia será un monje cuanto mejor manifieste en sí mismo, ante Dios y ante los hombres, lo que su hábito significa, esto es, si, como decían los Padres de Oriente, fuere *"hijo de sus votos"*, y también *"ángel cuya vida toda es misericordia, paz y sacrificio de alabanza"*, según la bella definición del bienaventurado NILO EL JOVEN(36).

Amor a la Patria terrenal y amor a la patria celestial. Finalmente, Venerables Hermanos, todos vuestros súbditos, tanto clérigos como seglares, deben aprender de SAN EFRÉN que el amor a la patria terrena, al que estamos obligados por Nuestra misma profesión de cristianos, jamás debe separarse del amor a la patria celestial, si bien es cierto que nunca se le debe anteponer; amor de aquella patria, que no es otra cosa sino el íntimo reinado de Dios en las almas santas, iniciado aquí y perfectísimamente completado en el cielo. La santa Iglesia católica nos ofrece, por cierto, místicamente una muestra de ello, al acoger en el regazo de un común Padre y Pastor a todos los hijos de Dios, como una sola familia, sin atender a diferencia alguna de idioma o de nación.

Vida interior, sacramentos, Eucaristía y cielo. Ensénanos también nuestro Santo a buscar las fuentes de la vida
interior allá donde Cristo las puso, es 467
decir, en los sacramentos, en la obser-

(32) Mat. 16, 18.
(33) II Petr. 1, 20-21.
(34) Luc. 24, 45.
(35) I Tim. 3, 15.
(36) *S. Bartol.* Crypt. Ab. in *Vita S. Nili Iunioris.*

vancia de los preceptos evangélicos y en los varios ejercicios de piedad que nos proporciona la liturgia y la autoridad de la Iglesia nos propone. Y en esta materia queremos, Venerables Hermanos, daros a gustar algo de lo que nuestro Santo escribió sobre el Sacrificio del Altar: *"El sacerdote,* dice, *con sus manos pone a Cristo sobre el ara para que se convierta en alimento. Habla al Padre como a un sirviente, diciéndole: Dame tu Espíritu Santo; haz que venga y se pose sobre este altar y santifique el pan aquí depositado para que se convierta en el Cuerpo de tu Unigénito. Nárrale la pasión y muerte, y le detalla los golpes y heridas, sin que la Divinidad se avergüence de las heridas de su Hijo primogénito. Dícele al Padre invisible: Ahí le tienes pendiente de la cruz; ése es tu Hijo; mira sus vestidos salpicados de sangre y su costado atravesado por una lanza. Sigue recordándole la pasión y muerte de su Amado, como si de ello el Padre se hubiera olvidado, y al oírle el Padre, escucha sus ruegos"*(37). En cuanto a lo que en verso escribió sobre el estado y condición de los justos que murieron en el Señor, de tal manera está conforme con la constante doctrina de la Iglesia, definida más tarde en el *Concilio Florentino,* que no se puede decir más ni mejor: *"No bien ha muerto, el Señor lo arrebata, al reino de los cielos y de un vuelo lo traspasa. El alma del difunto en el cielo es recibida y en la corona de Cristo cual gema engastada brilla. Ya está viviendo el finado en compañía de Dios y de los Bienaventurados"*(38).

Su gran amor a la Santísima Virgen. ¿Y qué lengua podrá suficientemente explicar la devoción de Nuestro Santo para con la Virgen, Madre de Dios? *"Tú, Señor y la que te engendró"* —cantan ciertos versos del de Nísibe—, *"sois los únicos que por donde quiera que se os mire ostentáis perfecta hermosura; pues, si en ti, Señor mío, no hay defecto, tampoco en tu Madre existe mancha alguna"*(39). Nunca, por cierto, vibraban las cuerdas de esta *"cítara del Espíritu Santo"* con mayor suavidad y dulzura, que cuando se proponían cantar las alabanzas de MARÍA celebrando ora su integérrima virginidad, ora su divina maternidad, ora su misericordioso patrocinio para con los hombres.

Reconocimiento del Primado de Pedro. No menor ardor, cuando desde la remota Edesa tiende su vista hacia Roma, para ensalzar el Primado de PEDRO:
"Dios os guarde, reyes santos, Apóstoles de Cristo", canta dirigiéndose al 468
coro de los Apóstoles: *"Dios os guarde, luz del mundo... La antorcha Cristo, el candelabro Pedro y el aceite el don del Espíritu Santo. Salve, oh Pedro, puerta de los pecadores, lengua de los discípulos, voz de los predicadores, ojo de los apóstoles, guardián del cielo, primogénito de los claveros"*(40). Y en otro lugar: *"¡Oh Pedro bienventurado, cabeza y lengua del cuerpo de tus hermanos, de aquel cuerpo, digo, por los discípulos compuesto, cuerpo cuyos dos ojos son los dos hijos del Zebedeo. Bienaventurados éstos que al contemplar el trono del Maestro, pidieron para sí otros tronos. Mas ya se escucha la voz reveladora del Padre favorable a Pedro. Sólo éste logra ser roca inconmovible"*(41). Escuchad ahora otro himno en el que pintó a Cristo hablando así con su primer Vicario en la tierra: *"Oh discípulo mío, Simón, yo te puse por fundamento de la Santa Iglesia, después de haberte llamado piedra, para que sostuvieras mi edificio entero. Tú eres inspector de aquellos que en la tierra están construyéndome la Iglesia. Si quisieran edificar algo malo, mira que te he puesto como fundamento, oblígales a desistir. Tú eres el manantial de las aguas de mi doctrina, tú eres el jefe de mis discípulos; por tu medio daré de beber a todas las gentes. Tuya es la vivificadora suavidad que yo derramo. Te elegí para instituirte primogénito y heredero de mis tesoros. Te di las llaves de mi reino,*

(37) Cf. Rahmani. *I Fasti della Chiesa Patriarcale Antiochena,* 8-9.
(38) Carm. Nisib. c. 6, pp. 24-28.
(39) Carm. Nisib., n. 27.
(40) S. Ephrem. *Encom. in Petrum et Paulum.*
(41) Cf. Rahmani, *Hymni S. Ephrem. De virginitate,* p. 45.

y te nombro y constituyo príncipe y administrador supremo de todas mis riquezas"(42).

8. Motivos de esta designación: unión con los Orientales. Al meditar todo esto en Nuestro corazón, suplicábamos con lágrimas en los ojos al benignísimo Dios que se dignara conducir a los Orientales —a quienes una separación demasiado larga tiene desgraciadamente alejados de esta Sede de PEDRO contra la doctrina recién recordada de sus antiguos Padres— al seno amoroso de la Iglesia Romana, la cual, según el testimonio de SAN IRENEO, quien aprendió de su Maestro POLICARPO la doctrina que éste recogió de labios del Apóstol SAN JUAN, con la cual, decimos, *"por su indisputable principalidad, es de rigor que convengan todas las demás Iglesias, esto es, todos los fieles donde*
469 *quiera que estén"*(43). Mientras así orábamos recibimos cartas de los venerables Hermanos IGNACIO EFRÉN II RAHMANO, Patriarca Antioqueno de la Siria, ELÍAS PEDRO HUAYEK, Patriarca Antioqueno de los Maronitas y JOSÉ EMMANUEL TOMÁS, Patriarca Babilónico de los Caldeos, quienes con razones de gran peso encarecidamente Nos rogaban que tuviéramos a bien conceder y confirmar con Nuestra Autoridad Apostólica el título y honores de Doctor de la Iglesia Universal a SAN EFRÉN SIRIO, Diácono de Edesa. A estas súplicas sumáronse también otras varias solicitudes de Cardenales, Obispos, Abades y Generales de Congregaciones religiosas de la Santa Iglesia Romana, tanto del rito latino como del griego. Así pues, Nos decidimos a considerar detenidamente un asunto que tan bien decía con Nuestros deseos. Teníamos bien presente que el bienaventurado EFRÉN había sido siempre tenido por los Padres Orientales ya mencionados como Maestro de la verdad y piadosísimo Doctor de la Iglesia católica; no ignorábamos que ya desde el principio cobró nuestro Santo grandísima fama y autoridad no sólo entre los Sirios, sino también entre sus aledaños, Caldeos, Armenios, Maronitas y Griegos, todos los cuales tradujeron bien pronto a sus propios idiomas los escritos del Santo, y gustaban de leerlos con avidez, tanto en particular en sus casas, como en las concurridas funciones religiosas, de tal manera que aun hoy día se suelen encontrar sus versos entre los Eslavos, Coptos, Etíopes y hasta entre los Jacobitas y Nestorianos. También dimos importancia al hecho de haber estado un tiempo en gran veneración este Santo en la Iglesia Romana. Pues además de que ésta desde mucho tiempo atrás conmemora a SAN EFRÉN en el martirologio en las Calendas de Febrero, y además de haberse edificado un templo en el monte Viminal de esta Ciudad Madre a fines del siglo 16, en honor de la Santísima Virgen y de SAN EFRÉN, con especial elogio de la doctrina y santidad de éste, es bien conocido universalmente el hecho de que Nuestros Predecesores GREGORIO XIII y BENEDICTO XIV, quienes por varios motivos merecieron bien de los católicos del Oriente, procuraron que primero VOSIO y después ASÉMANO, con la mayor diligencia entonces posible, recogiesen las obras de SAN EFRÉN y las editasen y difundiesen para ilustración de la fe católica y alimento de la piedad de los fieles. Mas, si fijamos Nuestra atención
en sucesos más recientes veremos que 470
Nuestro Predecesor Pío X de santa memoria, el año 1909, aprobó la Misa y Oficio propio en honor del Santo Diácono de Edesa, sacados en gran parte de la liturgia siríaca, y concediólos a los monjes Benedictinos del Priorato Hierosolimitano de SAN BENITO y SAN EFRÉN. Atendidas todas estas razones, a fin de añadir un algo que parecía faltar a la gloria del gran anacoreta, y al mismo tiempo para hacer llegar a los pueblos cristianos del Oriente el apostólico celo con que miramos por su honor y por su bien, encargamos, por medio de nuevo y público documento a la Sagrada Congregación de Ritos, el asunto de que trataban las cartas poco ha mencionadas, cumpliendo así lo prescrito por los cánones y

(42) Lamy, *S. Ephr. Hymn. et Serm.*, vol. I, pr. 411.

(43) S. Iren. Adv. hæres., lib. 3, c. 3.

por la vigente disciplina eclesiástica. Todo sucedió tan felizmente que los Cardenales de dicha Sagrada Congregación, por medio de su Prefecto, Nuestro Venerable Hermano ANTONIO VICO, Cardenal de la Santa Iglesia Romana, Obispo Portuense y de Santa Rufina, Nos manifestaron que ellos también deseaban y Nos pedían ardientemente lo mismo que en las solicitudes presentadas habían demandado todos los demás.

9. **Concesión solemne de su fiesta universal y del título de Doctor.** Por lo tanto, después de invocar al Espíritu Santo, en uso de Nuestra suprema autoridad, conferimos y ratificamos a SAN EFRÉN Sirio, Diácono de Edesa, el título y honores de Doctor de la Iglesia Universal, y decretamos que el día de su fiesta, que es el 18 de junio, se celebre en todas partes de la misma manera que se celebra el día de la fiesta de los demás Doctores de la Iglesia Católica.

Por lo cual, Venerables Hermanos, Nos alegramos por una parte de haber con Nuestra mano añadido nueva honra y gloria al Santo Doctor, mientras que, por otra, confiamos que éste socorra a la universal familia de todos los fieles cristianos en tan difíciles y penosas circunstancias actuales, interponiendo sus ardientes ruegos ante la divina clemencia, como Patrono y Abogado Nuestro. Sirva también este caso a los católicos orientales de nuevo argumento que les pruebe el singular afecto y atención que los Romanos Pontífices tienen para con aquellas Iglesias disidentes, cuyas legítimas costumbres litúrgicas y reglas canónicas, al igual que Nuestros Predecesores, queremos que se conserven siempre íntegras e incólumes. ¡Ojalá que con la gracia de Dios y el auspicio de SAN EFRÉN desaparezcan de una vez las barreras que tienen separada, oh dolor, a una parte tan notable e ilustre de la cristiana grey, de aquella mística piedad sobre la cual edificó Cristo su Iglesia! ¡Ojalá alboree 471
cuanto antes aquel felicísimo día en que *"como aguijones y como clavos hincados profundamente"* se incrusten en las almas de todos aquellas palabras de la verdad evangélica que nos *"ha dado el único Pastor, mediante la enseñanza de los maestros!"*[44].

Entre tanto, Venerables Hermanos, tanto a vosotros como a todo vuestro clero y pueblo, como auspicio de la celestial recompensa y como prueba de Nuestra benevolencia paternal, os impartimos con el mayor afecto la bendición apostólica.

Dado en Roma, cabe San Pedro, a 5 de octubre del año 1920, séptimo de Nuestro Pontificado.

BENEDICTO PAPA XV.

(44) Eclesiastés 12, 11.